

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DEL 23 DE MARZO
DEL 2017 DE PANTERA DE SEGURIDAD PHANTERSEG
COMPANIA LIMITADA**

En la ciudad de Ambato, Provincia de Tungurahua, a los veinte y tres días del mes de Marzo del 2017, siendo las diecisiete horas diez minutos (17h10). En la sede de la compañía ubicada en la Calle Menéndez Pelayo Nº 01-72 entre Barcelona y Gómez de la Cerna Urbanización Puertas del Sol en la Ciudadela España, atendiendo a la convocatoria efectuada el día diez de marzo de 2017, se encuentran presentes los socios: Ing. Verónica del Consuelo Chaves Villavicencio con 11200 participaciones; la Señora Lourdes Mercedes Castillo Oviedo con 11273 participaciones; la señora Luz Amanda Armendáriz Gómez con 1167 participaciones, representada por la Lcda. Martha Cecilia Santamaría tal como se adjunta carta de autorización; el Ing. Javier Eduardo Rodríguez Játiva con 983 participaciones, representado por la señora Lourdes Mercedes Castillo Oviedo tal como se adjunta carta de autorización; el Ing. José Luis Andrade Castillo con 15121 participaciones; el Dr. Juan Carlos Machado Puertas con 11271 participaciones, representado por la señora Lourdes Mercedes Castillo Oviedo tal como se adjunta carta de autorización; la señorita María Fernanda Sáenz Armendáriz con 388 participaciones, representada por la Lcda. Martha Cecilia Santamaría tal como se adjunta carta de autorización. Las participaciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Preside la Junta la Ing. Verónica del Consuelo Chaves Villavicencio y actúa como Secretario el Ing. José Luis Andrade Castillo Gerente General. La señora Presidenta solicita que por secretaría se constate el quórum, y el Secretario de la Junta certifica que se encuentra presente el 91.89 por ciento del capital social de la compañía Pantera de Seguridad PHANTERSEG CIA. LTDA., al amparo de lo dispuesto en el Artículo 119 del Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General de Socios a efectos de tratar y resolver el siguiente orden del día.

- 1.- Conocimiento y Aprobación sobre Informe del Gerente General, correspondiente al Ejercicio Económico del año 2016.
- 2.- Conocimiento y Aprobación del los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2016.

3.- Resolución sobre el destino de los Resultados del Ejercicio Económico del año 2016.

4.- Fijación de Retribución del Sr. Gerente General

5.- Lectura y Aprobación del Acta

La señora Presidenta dispone que se trate el primer punto del orden del día

1.- Conocimiento y Aprobación sobre Informe del Gerente General, correspondiente al Ejercicio Económico del año 2016.

Por medio de secretaría se procede a dar lectura al Informe de Gerencia.

RESOLUCIÓN.

Se aprueba por unanimidad el Informe de Gerencia.

Agotado el primer punto del orden del día, la señora Presidenta dispone que se trate el siguiente punto.

2.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del 2016.

El señor secretario da lectura y explica los Estados de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales.

RESOLUCIÓN

Una vez revisados y analizado los Estados Financieros del ejercicio económico 2016, se observa que existe pérdida; la Junta de Socios, decide aceptar los mismos por unanimidad.

Agotado el segundo punto se procede a pasar al siguiente punto.

3.- Resolución sobre el destino de los Resultados del Ejercicio Económico del año 2016.

Sobre este punto la Junta General de socios decide:

RESOLUCION

La Junta de Socios, resuelven por unanimidad la no repartición de los dividendos considerando que existe pérdida en el año 2016.

4.- Fijación de Retribución del Sr. Gerente General.

La señora Presidenta solicita a la Junta de Socios que se revise la retribución económica del señor Gerente para el año 2017

RESOLUCIÓN

Los señores socios resuelven que por baja de ventas se mantenga el mismo del año anterior, hasta ver si a partir del mes de Julio de 2017 existe un repunte en ventas se podría autoriza un incremento en su retribución.

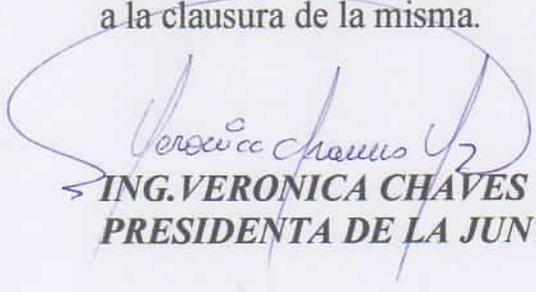
6.- Lectura y Aprobación del Acta

Se procede a dar lectura y aprobar el Acta.

Agotados todos los puntos del orden del día la señora Presidenta de la Junta, siendo las 18H05 declara un receso mientras se transcribe el acta respectiva.

Reinstalada la sesión la señora Presidenta da lectura al Actá, la cual es aprobada por todos los señores socios siendo las 18h30.

La señora Presidenta agradece la presencia de los señores socios y procede a la clausura de la misma.


ING. VERONICA CHAVES V.
PRESIDENTA DE LA JUNTA


ING. JOSE LUIS ANDRADE
SECRETARIO-GERENTE